Tribunal Supremo Electoral

DCC-O-823-10-2026
ZGC/bjpm

Guatemala, 05 de octubre de 2026

Licenciada
Marlen Leticia Olivares Cardona
Jefe II de la Unidad de Información Pública
Tribunal Supremo Electoral
Presente.

Licenciado Olivares:

Con un cordial saludo me dirijo a usted, deseándoles éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es para informarle que con base al Artículo 10 numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, durante el mes de septiembre 2026, no hubo ningún proceso de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos. Para el efecto se adjunta de forma digital.

Sin otro particular de usted,

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
GUATEMALA C.A.

Lcda. Zonia Guadalupe Castillo
Jefe II de Departamento
Departamento de Compras y Contrataciones
Tribunal Supremo Electoral

c.c. archivo



Uso Exclusivo del Tribunal Supremo Electoral
Uso Exclusivo del Tribunal Supremo Electoral